

# INFORMACIÓN PLAN DE PENSIONES

El pasado día 15 de Diciembre tuvo lugar la **reunión de Comisión de Control del Plan de Pensiones de promoción conjunta de abertis autopistas del segundo semestre de 2015**

Como más destacado, informar que para ajustar las aportaciones al ejercicio fiscal 2015, en el mes de Diciembre se realizarán dos ingresos: el correspondiente al mes de Noviembre, y el correspondiente al mes de Diciembre. Cada año las aportaciones se realizarán del mismo modo, siendo la primera aportación en el mes de febrero, correspondiente al mes de enero, y cerrando el año con dos aportaciones en el mes de Diciembre. Esto es debido, entre otros, a **la necesidad de hacer las aportaciones a mes vencido**, para incluir, en el caso de contratos a tiempo parcial, **la parte proporcional de aportación sobre el exceso de jornada trabajada** por las horas complementarias que se hayan podido realizar.

También se han realizado cambios en los miembros y cargos de la Comisión de Control. Después de más de 15 años en frente de la comisión, nuestro compañero Juan Baldo, deja todas sus responsabilidades en el Plan de Pensiones incluidas la de Presidente y representante del Plan en el Fondo de Inversión. **Desde la Sección Sindical Estatal de CCOO grupo abertis, queremos agradecer el gran trabajo realizado por el compañero Juan Baldo durante todos estos años.**

Michel Pintaudi (CCOO acesa), pasa a ser el nuevo miembro por parte de CCOO en el Plan de Pensiones, y se reestructura la comisión de Control, siendo elegida como presidenta Susana Uroz (CCOO aucat) y como vice-presidente Jorge J. Tejedor (CCOO invicat)

A principios de 2016 se realizará una **reunión extraordinaria donde se informará de los resultados definitivos de 2015.**

A modo recordatorio informaros que:

- Si algún compañero aún no dispone de la **libreta del plan**, puede dirigirse a cualquier oficina de Caixabank para que se la faciliten, al igual de la *“línea oberta”* vinculada al plan.
- Cada participante debe recibir información **trimestral y anual**:

*Trimestral*: Certificado de saldos y movimientos: Donde se informa de los movimientos que ha habido durante el período y el saldo a inicio y final del mismo. Informe de pasivos y evolución del plan: donde se informa de la evolución de la rentabilidad

*Anual*: Resumen de prestaciones y destino de las aportaciones. Resumen del funcionamiento del plan. Certificados fiscales, tanto de aportaciones como de prestaciones.

- Para los **cambios de beneficiarios del plan**, podéis dirigiros a cualquier oficina de Caixabank.

Para cualquier otra consulta relacionada con el plan de pensiones, hay habilitado en nuestra página web, y de forma permanente, un **espacio donde podéis encontrar reglamentos, actas, etc... y los contactos de los responsables de CCOO del plan** para resolver todas las dudas que os puedan surgir al respecto. <http://abertis.ccoo.cat/areas-de-accion/plan-de-pensiones>